



En cumplimiento de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno, la Federación de Deportes Adaptados de la Comunidad Valenciana (en adelante FESA) ofrece estos datos:

INFORMACIÓN RETRIBUCIONES 2022

1.--- RETRIBUCIONES CARGOS DIRECTIVOS

Ningún miembro de la Junta Directiva percibe retribución por su cargo. Criterio que se mantiene vigente desde la constitución de la Federación.

Únicamente percibe retribución el personal contratado por la Federación.

En la secretaría la persona que ocupa el cargo tiene, además, un contrato laboral de administración en la Federación con una antigüedad de enero de 1995. El salario responde únicamente al contrato laboral, no hay retribución alguna por el cargo.

En el año 2021 el total anual ascendió a 29.499,94 €, que también coincide con el salario de la dirección técnica federativa.

2.--- INFORMACIÓN ECONÓMICA

Toda la información económica de FESA se facilita anualmente a los miembros de la Asamblea General de FESA, de forma previa y durante la reunión anual ordinaria de dicho órgano. Además, el detalle de todos los conceptos económicos federativos, ingresos y gastos ---incluidas las retribuciones--- se analizan en el Informe preceptivo de auditoría anual.